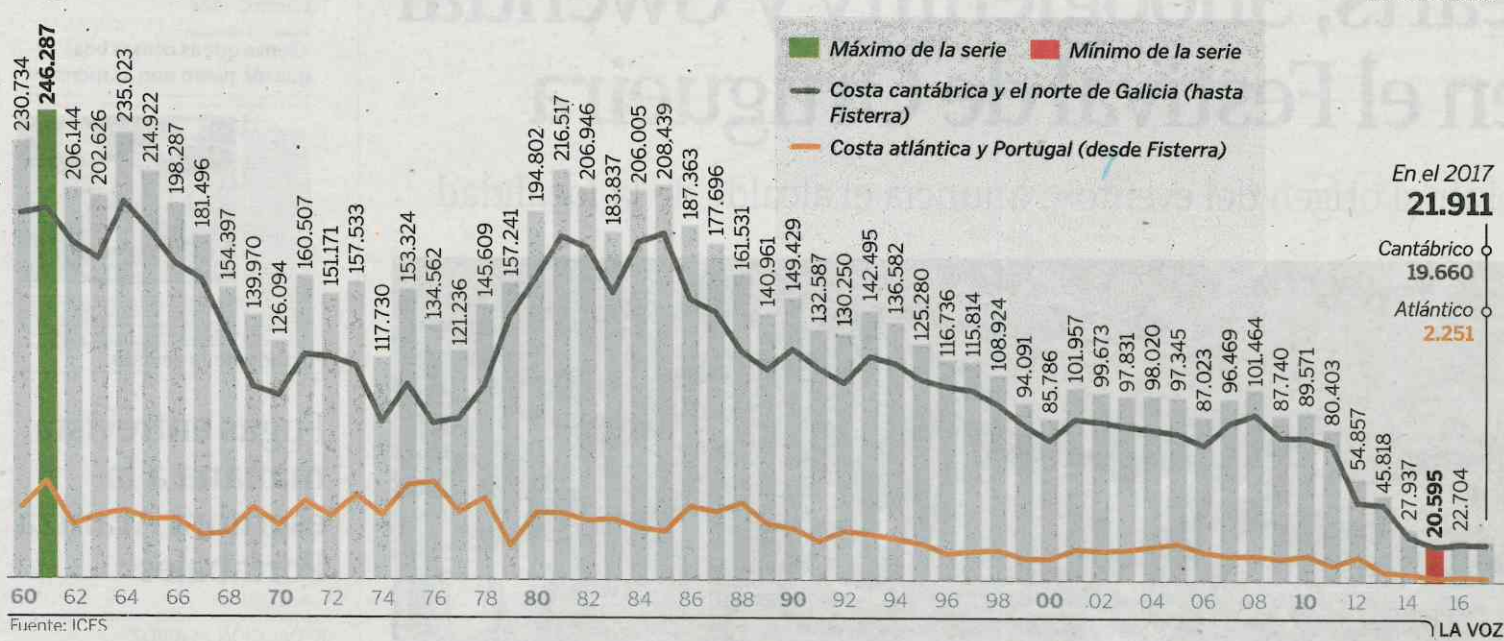


Capturas de sardina ibérica



Portugal empieza a capturar la especie tras ocho meses de prohibición

Desde septiembre pasado que los barcos portugueses no ven una sardina. En la cubierta, claro. Porque en el agua sí la han visto, como los gallegos, y en abundancia. Pero no fue hasta el lunes pasado que el Gobierno luso autorizó su captura, que en principio estaba prevista para mediados de mayo. Y ahí certificaron la impresión que tenían antes de poder capturarla: «Temos cada vez mais sardíña no mar», comentaba al *Diário de Notícias* Antonio Lé, armador de Figueira da Foz que el lunes comenzó la campaña. Solo el precio empañó un poco el optimismo. Los medios lusos recogen que se pagó a 2 euros.

Aunque dispone de dos tercios de la cuota —66,5 % frente al 33,5 % de España—, también se ven obligados a hacer un ejercicio de dosificación importante para administrar las 7.181 toneladas que les corresponden de las 10.799 que se reparten ambos países. Los portugueses disponen de 5.000 toneladas hasta finales de julio y dejan para agosto en adelante las 2.181 toneladas restantes.

Mientras los gallegos se han impuesto un tope de 6.000 kilos por barco a la semana —en mayo el máximo estaba en 1.000—, Portugal establece un límite diario de 1.063 toneladas para los barcos de menos de 9 metros; 2.125 para las de menos de 16 y 3.188 para las de más de esa eslora.

Además, para proteger los juveniles, limita la pesca en zonas de menos de 20 metros de profundidad. Y los cerqueros deben estar preparados para responder de inmediato en el caso de que el Gobierno decreta una veda en tiempo real. Ocurrirá siempre que el tamaño de más del 30 % de los ejemplares capturados esté por debajo de los 13 centímetros.

La sardina sigue en niveles de biomasa preocupante, según el IEO de Vigo

El grupo de trabajo posterga 5 meses su reunión para afinar su consejo sobre el cupo

E. ABUÍN
REDACCIÓN / LA VOZ

Sí la sardina está mejor ahora que en el 2017. Y que en el 2016, también. Pero su estado nada tiene que ver con el que presentaba en el 2000, capaz de soportar una pesquería al uso. Isabel Riveiro, investigadora del IEO de Vigo que participó en las campañas de evaluación de la especie, percibe, al igual que el sector, esa mejoría... aparente. Porque lo cierto es que el stock sigue en niveles bajos de biomasa. Bajos hasta el punto de que son «preocupantes». Y lo peor de todo, es que falla el reclutamiento. «Es el más bajo de la serie histórica», apunta Riveiro. Así, aunque hay «síntomas esperanzadores», la sardina no está para que le den el alta.

Es más, la recomendación de los científicos sigue siendo la de cerrar la pesquería. Nada menos

que por 15 años. Esa fue la recomendación del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES) en junio del 2018 y es, de momento, el único vigente. El último apunte que hizo sobre la sardina, ese que levantó ampollas entre el sector porque recomendaba un máximo de capturas de 7.000 toneladas —cuando están autorizadas 10.799—, respondía a la petición de España y Portugal al organismo con sede en Dinamarca para que evaluase su plan.

Tras analizarlo, el ICES recomienda que los niveles de captura se adapten a la productividad de la especie, que considera baja; y revisa también hacia abajo el cupo autorizado, pues con esas capturas no es un plan precautorio. Es decir, que cree que el tope debería ser casi un tercio menor.

Riveiro entiende el malestar del sector, pero explica que lo que se obtiene en las campañas es una

visión de las zonas en las que se trabaja, que no es indicativa de la situación en general. Es más, señala que la misión de los portugueses concluyó la semana pasada, por lo que todavía no hay información nueva para poder conocer la consistencia de la recuperación de la especie.

Consejo con datos actualizados

Al menos este año, el grupo de trabajo en el seno del ICES para evaluar la sardina decidió postergar a noviembre la reunión de análisis que habitualmente se celebra en junio. De esta forma se podrá incorporar información

La biomasa está por debajo del límite y el reclutamiento es demasiado bajo

más reciente al consejo que ese mes darán los científicos que asesoran a la Comisión a la hora de fijar TAC (totales admisibles de capturas) y cuotas. Así, «si se observa mucho reclutamiento, esos datos ya podrán formar parte de la recomendación para el 2020», dice Riveiro. De hecho, la de elaborar consejos con datos desactualizados es una de las críticas que hace el sector.

«Ojalá ocurra lo mismo que con la anchoa» —que de cerrar la pesquería pasó a estar en límites de biomasa históricos—, invoca la investigadora del IEO de Vigo. No obstante, no llamaría a echar las campanas al vuelo. Aunque la incorporación de ejemplares a la pesquería aumentó el año pasado, no es suficiente para realizar una explotación como la que hubo hace años y la biomasa está por debajo del límite para garantizar su sostenibilidad.

Marruecos da su primer visto bueno al pacto de pesca con la UE

RABAT / EFE

El Consejo de Ministros marroquí aprobó el martes el acuerdo de pesca con la UE, cerrando así el primero de los trámites que debe pasar el texto en el país para que los pesqueros europeos puedan regresar a su aguas tras un parón que comenzó en julio del 2018.

El pacto, que ya ha superado todas las instancias europeas, todavía tiene que pasar en Marruecos por otra cámara, para cuya sesión todavía no hay fecha.

Más de cien países acuerdan en Chile acabar con millones de toneladas de pesca ilegal en los océanos

CHILE, REDACCIÓN / EFE, LA VOZ

Coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional contra la Pesca Ilegal, ayer concluyó en Santiago de Chile la reunión de 105 países para pactar los procedimientos con los que se ejecutará el acuerdo internacional contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (IUU), que entró en vigor hace tres años. Según los cálculos de la FAO, la actividad ilícita sustrae 26 millones de toneladas de pescado al año en el mundo, lo que supone una pérdida de hasta 20.500 millones de euros. «Las Medidas del Estado Rec-

tor del Puerto [AMERP, por sus siglas en inglés] es uno de los instrumentos internacionales con mayor tasa de ratificaciones en sus primeros años de vida», dijo Javier Villanueva, oficial de Pesca de la FAO, que destacó la participación de la Unión Europea en este acuerdo. En esta segunda reunión desde su entrada en vigor, se busca fijar los instrumentos que permitan el intercambio de información entre países para poder identificar de forma inmediata a los buques sospechosos de llevar a cabo pesca ilegal. El acuerdo, que es vinculante,

establece que las embarcaciones que llegan a un puerto extranjero deben realizar una solicitud de entrada y facilitar información sobre su recorrido. Si todo está en orden, se le da autorización para atracar y descargar la mercancía; en caso de sospecha, se permite la entrada con un registro o se le hace regresar a su Estado para una inspección. Con este pacto, se pretende intercambiar de forma más ágil estos datos para evitar que un barco con una entrada denegada en cualquier puerto, pueda acceder a otro sin un registro. «Si un buque extranjero no pue-

de atracar en un puerto, es posible que lo intente en el país vecino, y este deberá tener acceso a la información específica para saber que otro Estado le prohibió la descarga», explicó Villanueva. De este modo, el coste de la pesca ilegal aumenta y deja de ser «rentable».

Por otra parte, España reafirmó ayer su compromiso con la lucha para acabar con esta lacra. Así, en la celebración de los 33 años de reservas marinas, el ministro de Agricultura, Luis Planas, llamó a «aunar pesca y sostenibilidad para asegurar un legado vivo y rico para las futuras generaciones».